

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



ACTA DE LA JUNTA GENERAL

27 DE JUNIO S.A.

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2014

En el cantón Gonzalo Pizarro, a doce días del mes de Abril del 2014, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **27 DE JUNIO S. A.**, **Los siguientes accionistas:**

Preside la sesión la Gerente, de la Compañía “27 de Junio S. A.” señora **LUISA MARLENE VALLADOLID CHUQUIRIMA**, en vista de la ausencia del señor Presidente, actúa como Secretaria de la Junta, la señorita **ELIZABETH ARMIJOS**, quien procede a constatar la presencia de los asistentes, determinándose que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación la Señora Gerente informa que, el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día, que es puesto a consideración:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.

SEGUNDO PUNTO: Bienvenida a cargo de la Señora Gerente.

TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía.

CUARTO PUNTO: Conocer y Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2013.

QUINTO PUNTO: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia de la Compañía.

SEXTO PUNTO: Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico contable del año 2013.

1. QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los Accionistas, cuyas acciones representan al 65.38% del capital social de la Compañía, quienes aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV*



2. BIENVENIDA A CARGO DE LA SEÑORA GERENTE LUISA MARLENE VALLADOLID

Siendo las 10:30 am de la mañana da por instalada la sección, augurando el mejor de los éxitos a los presentes en sus actividades cotidianas, y en estricto cumplimiento del orden del día que se va a tratar, este se lo realice y se lo lleve de la mejor manera, considerando que las decisiones que se tomen van en beneficio de la operadora de transporte, dejando constancia que las operaciones del servicios de transporte que se realizaron en el 2013, han sido las mejores en toda la vida de existencia de la compañía.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Luego de la lectura del documento que contempla el Informe del señor Comisario, por parte de la señorita Secretaria, la señora Gerente pone a consideración el mismo a los miembros de la Junta General, quienes por unanimidad aprueban el mismo, en su totalidad.

4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El Ingeniero Wilmer Mosquera, Contador contratado por la Compañía desde el mes de Diciembre del año 2013, da el respetivo informe económico del año 2013, informe que ya ha sido presentado al SRI, así como también a la Superintendencia de Compañías Al respecto los presentes en la Junta General, luego de una minuciosa explicación por parte del Contador, quedan satisfechos en su totalidad del contenido del mismo..

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA.

La señora Gerente pone a consideración el Informe, mismo que solicita sea leído por la señorita Secretaria, con el fin de que los señores accionistas objeten de existir alguna inquietud, mismo que luego de haber sido escuchado en su totalidad, por unanimidad de todos los accionistas queda aprobado.

6. DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO CONTABLE DEL AÑO 2013.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



La Señora Gerente, pone a consideración de los Accionistas de que mocionen las alternativas para el destino de las utilidades de la Compañía de los excedentes de las aportaciones de los Accionistas:

Mociones que salen de la Junta:

El Sr. Pedro Aguilar, mociona que es necesario comprar un terreno y construir la edificación propia de la Compañía, que sería la sede de la misma.

El Sr. Santiago Inclán, apoya la moción del Señor Aguilar de comprar el terreno y tener una edificación propia y luego incrementar una lubricadora o una mecánica.

La Señora Luisa Valladolid, apoya la moción de los señores Inclán y Aguilar, de la compra del bien inmueble que han mocionado

El Señor Santiago Inclán mociona que si todos están de acuerdo de comprar el terreno que se programe otra reunión dentro de un mes a partir de la fecha de sesión 12 de Abril del 2014, para ver más opciones y valores y lugar

El Señor Gabriel Valverde mociona que se lance otra posibilidad para el destino de las utilidades, tal como repartir las mismas.

El Señor Carlos Riofrio, mociona en comprar un terreno grande y lotizar.

El Señor Romel Valverde mociona en comprar en la vía Quito una media finca y hacer una lotización para los socios.

El Señor Santiago Inclán mociona que ya se tiene la decisión firme y ver que a todos les conviene.

La Señora Enid Valladolid en representación del Sr. Wilson Valladolid con la respectiva Autorización mociona que al parecer las opiniones de los compañeros es invertir el dinero que se someta a votación.

RESOLUCION

Queda aprobado y por unanimidad para comprar el terreno y convocar a una Asamblea dentro de un mes.

Se rectifica la decisión por resolución de los accionistas presentes en la Junta que, queda asentado en Acta, el aporte de los Accionistas del 4% y 5% de los Colaboradores que laboran

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV*



dentro del Proyecto.

No habiendo otro asunto que tratarse, se da por terminada la sección siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes de haber redactado, leído y aprobado por unanimidad la presente Acta, misma que es suscrita por los Señores Accionista lo que refleja la conformidad de todo lo tratado y aprobado en la Junta General, para constancia proceden con la suscripción de la misma.

Atentamente,

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



FREIRE CHUNATA LUIS
1803398864

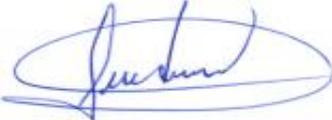

GARCIA SEGURA ORLANDO
1201322045


GOYES ESCOBAR LUIS
2100069570

GUAMAN CORDERO JOSE
2100027818

HEREDIA GUATO NELSON
2100030994

HERRERA CRUZ SIMON
0601517477


INCLAN LUNA SANTIAGO
1711254894


LOPEZ GANAZHAPA MIGUEL
1103470983

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



MESTANZA ZAVALA JOHN
2100025648

MORALES VILLAROEEL MARCELO
2100069505

MOROCHO RIOS ALEX
2100369012

NARVAEZ BARRETO ANGEL
2100289095

PEREZ ANDALUZ SEGUNDO
0900975491

POZO PEREZ LUIS
0400908703


RÍOFRÍO FRUTOS CARLOS
1600438236

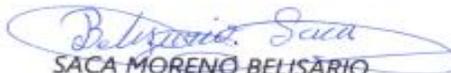
RUIZ CASTILLO PATRICIO
1713176962

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
“27 de junio S.A.”



RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV


SACA MORENO BELISARIO
1100453370


VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA
1709568933


VALLADOLID CHUQUIRIMA WILSON
2100140017

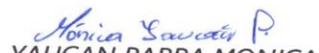

VALLADOLID RAMOS JOSE
1100562774


VALLADOLID SARANGO SANTOS
2100077409


VALVERDE DOMINGUEZ GABRIEL
1710061498


VALVERDE FUERTES ROMEL
2100401468


VASCONEZ NUÑEZ HOLGUER
1706372651


YAUCAN PARRA MONICA
0201602430


ELIZABETH ARMIJOS
SECRETARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

